

Ponencia
Congreso ALAS.
Santiago de Chile, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2013

Título de la ponencia: **“DAN MUCHO MÁS DE LO QUE RECIBEN”.
MUJERES MIGRANTES CUIDADORAS EN FLUJOS
MIGRATORIOS SUR-NORTE Y SUR-SUR:
EXPECTATIVAS, EXPERIENCIAS Y VALORACIONES.**

Ponencista: Elaine Acosta González

Grupo de Trabajo:GT 09: Estructura social, dinámica demográfica y migraciones.
Resultado de investigación finalizada

Resumen (120 palabras)

La ponencia aborda la problemática de la subjetividad y experiencia cotidiana de las mujeres migrantes que ejercen como cuidadoras domésticas en dos destinos migratorios altamente feminizados y con una alta concentración de mujeres inmigrantes en el sector doméstico de cuidados (España y Chile). En concreto, se busca indagar en las expectativas y motivaciones que configuran los modelos migratorios femeninos, el significado del trabajo de cuidado en la inserción laboral de las mujeres migrantes y su valoración, tanto desde su dimensión emocional como de producción de bienes públicos. Los resultados presentados se basan en una investigación más amplia, cuya información primaria se obtuvo de la aplicación de entrevistas en profundidad.

Palabras claves. Feminización de las migraciones, trabajo de cuidados, subjetividad.

0. Introducción.

Las migraciones internacionales de mujeres han jugado un importante papel en las transferencias, externalización y mercantilización de gran parte del trabajo de cuidados que otrora cubrían gratuitamente las mujeres en los hogares. Este proceso está estrechamente vinculado a la feminización de las migraciones, al generar fuentes de empleo crecientemente ocupadas por quienes vienen de países exportadores de mano de obra. Ha sido la ‘crisis de los cuidados’¹ quien ha influido de manera significativa en este proceso. Las dinámicas resultantes han dado lugar a lo que en la literatura se conoce como ‘fuga de cuidado’ (caredrain), un modelo donde la fuerza de trabajo femenina y flexible (habitualmente mujeres inmigrantes, indígenas y afrodescendientes) reemplaza el trabajo doméstico no remunerado y de cuidado que efectuaban las mujeres en los países desarrollados (Parella, 2007).

El concepto de cuidado o care es relativamente reciente para las Ciencias Sociales y aún es objeto de múltiples discusiones. Según la revisión y análisis que realiza Letablier (2007) sobre los orígenes, fundamentos y evolución del concepto, se reconoce la definición

de C. Thomas (1993) como la mejor lograda. La autora identificaba cinco dimensiones para definir el *care*, a saber: la identidad del proveedor y del receptor de cuidados, el tipo de relación entre proveedor y receptor de cuidados, el contenido social del cuidado, el contenido económico de la relación y del trabajo, y, el marco institucional en el que se insertan los cuidados y los servicios.

Con todo, se trata de una noción polisémica, con un carácter multidimensional, pero que ha sido útil para destacar que el cuidado alude a una necesidad de todas las personas en todos los momentos del ciclo vital, aunque en distintos grados, dimensiones y formas. “Por cuidados podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida. Presenta una doble dimensión “material”, corporal –realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas– e “inmaterial”, afectivo-relacional –relativa al bienestar emocional. Cuidar es “hacerse cargo de los cuerpos sexuados” (Precarias a la deriva, 2005b) y de las relaciones que los atraviesan” (Pérez Orozco, 2006: 10).

En los últimos años, España y Chile se han constituido en casos emblemáticos de países que han atravesado una profunda crisis del cuidado y que en respuesta a ello han comenzado a importar mano de obra inmigrante, especialmente femenina, para hacerse cargo de las labores de reproducción social. Los estudios recientes realizados por las comunidades científicas española y chilena (Vicente y Setién, 2005; Martínez Buján, 2010; Oso y Parrella, 2012; Arriagada y Moreno, 2011 y Acosta, 2011, entre otros) han puesto en evidencia que el fenómeno de la feminización de las migraciones, tanto en los flujos migratorios sur-norte como en los sur-sur, no se produce solamente por los problemas económicos presentes en la sociedad de origen y la mayor demanda de mujeres inmigrantes para insertarse en ciertos labores u ocupaciones en la sociedad de destino. Se explica también como una oportunidad –devenida estrategia en algunos casos- para evadir, escapar o cuestionar el sistema de normas y pautas de socialización en el que las mujeres latinoamericanas despliegan sus proyectos de vida en las sociedades de origen. Dada esta complejidad de causas y posibilidades se configuran distintos modelos migratorios que van desde aquellos más centrados en la familia hasta los que se definen en función de las expectativas individuales de la mujer que migra.

En función de estos antecedentes, esta ponencia tiene por objeto analizar, en forma comparada en Chile y España, la valoración y significado que el trabajo de cuidados tiene para sus protagonistas, las mujeres cuidadoras, y el sentido que éste toma en sus proyectos migratorios. Para el logro de dicho objetivo pretendemos profundizar comparativamente en los destinos analizados, en los discursos de las mujeres inmigrantes cuidadoras domésticas. Por un lado, se intenta explorar la relación de los modelos migratorios femeninos con las representaciones sobre el trabajo de cuidado y las razones para emplearse en ese sector. Por otro lado, es de interés indagar en la valoración del trabajo de cuidado a partir de la exploración del componente afectivo y de producción de bienes públicos, teniendo en cuenta las interpretaciones de las cuidadoras inmigrantes a través de su experiencia.

En cuanto a las especificaciones metodológicas, en el estudio se optó por la metodología cualitativa, a través de la utilización de la técnica de entrevista en profundidad, aplicada a un total de 67 personas (39 en España y 28 en Chile). Aunque en el estudio se realizaron entrevistas a tres tipos de actores: a) mujeres inmigrantes que realizan labores de cuidado de personas dependientes en forma remunerada en el ámbito doméstico (28 entrevistas), b) empleadores de mujeres inmigrantes que realizan labores de cuidado de personas dependientes en forma remunerada en el ámbito doméstico (26 entrevistas) y

personas dependientes que son cuidadas por mujeres inmigrantes en el ámbito doméstico (13 entrevistas); para el análisis realizado en la elaboración de este artículo sólo se consideraron las entrevistas realizadas a las cuidadoras inmigrantes. La localización geográfica del estudio se realizó de la siguiente forma. Para las entrevistas en España, se escogieron áreas metropolitanas (Madrid y Bilbao). Madrid, por su alta concentración de personas inmigrantes y el área metropolitana de Bilbao, porque el porcentaje relativo de personas latinoamericanas respecto del conjunto de inmigrantes es muy elevado. En el caso de Chile, las entrevistas se realizaron en su totalidad en el área metropolitana de Santiago de Chile, dado que es la zona con mayor concentración de inmigrantes empleadas en el sector doméstico de cuidados. En el caso de España, el instrumento se aplicó durante los meses de marzo a junio de 2010, mientras que para Chile se utilizó el mes de noviembre del mismo año. Para el procesamiento y análisis de la información se utilizó el programa de análisis cualitativo Atlas Ti.

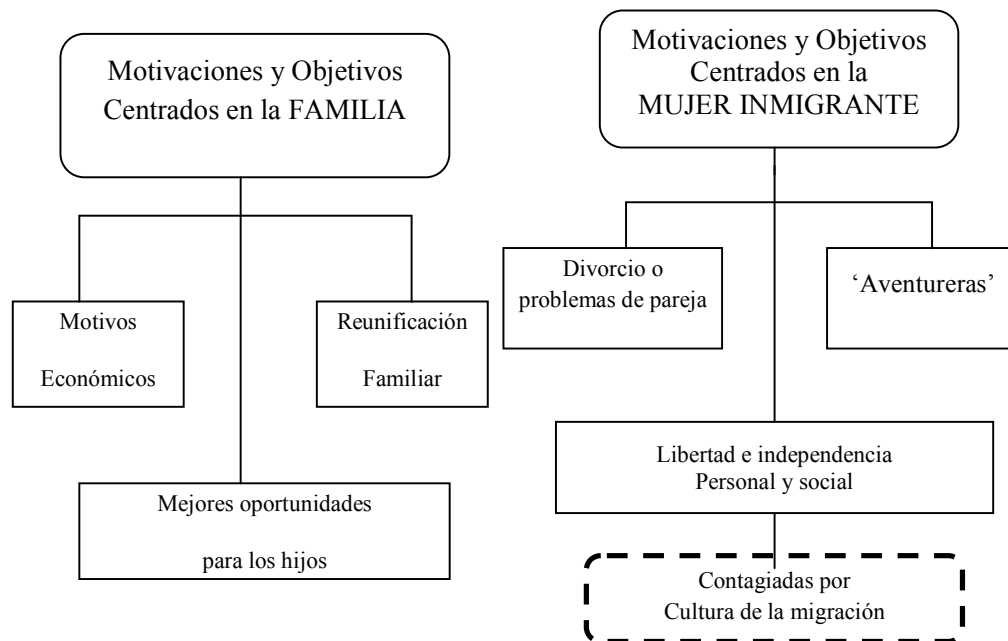
La ponencia se estructura en tres partes. La primera analiza comparativamente las expectativas y motivaciones que configuran los modelos migratorios femeninos que se observan en uno y otro flujo estudiado. En la segunda parte, se muestra el significado del trabajo de cuidado en la inserción laboral de las mujeres migrantes en las sociedades de destino y su relación con el proyecto migratorio. En la tercera, se trabaja la dimensión emocional del trabajo de cuidado, dando cuenta de la tensión entre emoción y trabajo.

1. Expectativas, motivaciones y modelos migratorios femeninos relacionados con el trabajo de cuidado.

Al analizar las características sociodemográficas y las motivaciones de las mujeres entrevistadas para emprender el proyecto migratorio puede observarse cómo se ha ido reemplazando el arquetipo tradicional de la mujer migrante –esto es, aquellas reagrupadas o emigrantes con el marido- para dar paso a las que se constituyen en pioneras del proyecto migratorio, ya sea en representación de la familia o como protagonistas de un proyecto migratorio personal propio. Respecto a las razones que impulsan la migración, en el discurso de las mujeres inmigrantes cuidadoras aparecen una pluralidad de motivaciones y objetivos que dan sentido a su proyecto migratorio.

En concordancia con los modelos migratorios femeninos predominantes (Figura 1), pueden agruparse las motivaciones de las mujeres en dos principalmente: las primeras y más extendidas, tanto en España como en Chile, centradas en la familia, y las otras, más vinculadas al proyecto de vida personal de la mujer migrante. Estas últimas aparecen en forma más predominante en las migrantes hacia España. Pese a la diversidad, en el caso de las entrevistadas para este estudio, predominan como motivaciones principales del proyecto migratorio los objetivos centrados en la familia. Estos pueden ir desde las urgentes necesidades económicas, que suelen estar muy vinculadas en el caso de las migrantes mujeres al deseo de logro de mejores oportunidades para los hijos, hasta los objetivos de reunificación familiar.

Figura 1: Modelos migratorios femeninos.



Fuente: Elaboración propia basada en tipología de Vicente y Setién (2005).

Las motivaciones de carácter económico afloran con claridad en los discursos. En España, las mujeres ecuatorianas entrevistadas, muchas de ellas con casi diez años de antigüedad en destino, emigraron en el contexto de la grave crisis económica y social que sufrió el país a fines de los años noventa, que trajo consigo la devaluación de su moneda, una elevada inflación y la posterior dolarización de su economía así como el encarecimiento repentino del coste de la vida (Pedone, 2003)ⁱⁱ.

El caso de las migraciones peruanas no es muy distinto. En el país andino las causas de este fenómeno han sido diversas y muy complejas, pero aquellas de carácter económico siguen estando a la base de las motivaciones de la gran mayoría de los migrantes (Mujica, 2008). Los discursos de las mujeres peruanas que han migrado tanto a España como a Chile así lo confirman, siendo las razones de partida son muy similares a las de sus pares ecuatorianas.

Las expectativas de mejoras económicas que en particular las mujeres esperan conseguir con la migración están estrechamente vinculadas a otra de las motivaciones que dan sentido y explican el proyecto migratorio de las cuidadoras entrevistadas en uno y otro destino: el logro de mejores oportunidades para los hijos. Sin embargo, las dificultades y consecuencias negativas que tanto para las madres migrantes como para sus descendientes en origen genera el proyecto migratorio condicionan que el objetivo de reunificación familiar sea planteado como prioritario. Esto puede apreciarse en forma más notoria en el discurso de las más jóvenes. En las entrevistadas encontramos algunas en cuya decisión del proyecto migratorio han jugado un papel importante las rupturas matrimoniales y las consecuencias, no solo económicas, que estos quiebres generan a nivel familiar y personal.

Labúsqueda de una mayor libertad e independencia personal y social es otro de los objetivos que se manifiestan en los discursos de las mujeres migrantes. El proyecto migratorio no solo es planteado como una estrategia familiar, sino de realización personal. Los deseos concretos manifestados pueden ir desde la acumulación de capital para la compra de una vivienda en origen hasta la terminación de estudios.

Dentro del grupo que manifiesta motivaciones centradas en sus propios proyectos personales, también se encuentran mujeres inmigrantes que la literatura ha clasificado como ‘aventureras’, cuyos proyectos migratorios están motivados por incentivos de búsqueda individual. Esta modalidad se presenta con mayor preponderancia en quienes han migrado hacia España. Suele ser el caso de las mujeres que cuentan con mayor nivel educacional y que no tienen hijos. En ellas, el proyecto migratorio se plantea como una decisión personal de búsqueda de mejoramiento de condiciones que en origen no eran necesariamente precarias. Sin embargo, como se trata en algunos casos de proyectos con escasa planificación, dichas mujeres se sorprenden de las dificultades que encuentran para insertarse en el mercado laboral ejerciendo sus profesiones, experimentando procesos de movilidad profesional descendente.

2. Necesidades y consecuencias de la inserción laboral en el trabajo de cuidado de las mujeres inmigrantes.

Con independencia del nivel de conocimiento previo sobre el trabajo de cuidado, en los discursos aparecen un conjunto variado de razones que condicionan la inserción ‘preferente’ de las mujeres inmigrantes de origen latinoamericano en este sector. Hemos agrupado estas ‘necesidades sentidas’ que satisface el trabajo doméstico de cuidados en tres áreas: a) trabajo, b) vivienda, y c) regularización migratoria. A continuación se detallan estos discursos.

Las necesidades de trabajo: ‘hay más para trabajar en casas’.

El aumento de demanda de cuidadoras y la mayor disponibilidad de empleos que ofrece el sector del servicio doméstico de cuidados para las mujeres inmigrantes es la principal razón esgrimida para haberse empleado en este ámbito tanto por parte de las mujeres inmigrantes peruanas y ecuatorianas que llegan a España como las peruanas en Chile. Junto con la mayor oferta de empleos en el sector de los cuidados, aparecen en los relatos las características y condiciones del mercado laboral en las sociedades de destino – rigidez, alta segmentación, bajos salarios, discriminación, etc.- como un impedimento adicional que se agrega a los prejuicios asociados a la condición de inmigrante para insertarse en las profesiones u oficios que traen de sus países de origen. De esta forma, sus oportunidades de trabajo están reducidas a ciertas labores de baja calificación, lo que no siempre se relaciona con el nivel de estudios que poseen. Así, aunque el nivel de estudios de la gran mayoría de las mujeres entrevistadas supera el nivel medio, en sus discursos se reitera la dificultad para continuar desarrollando sus oficios o profesiones en destino.

Las necesidades de regularización migratoria: ‘no tienes tus papeles en regla, te cierran más las puertas’.

La histórica vinculación entre el empleo de hogar y la migración continúa siendo reforzada por los instrumentos jurídicos y de política migratoria, que no han sido capaces de modificar las condiciones de precariedad y vulnerabilidad de este sector. En un reciente artículo, Bridget Anderson (2012), señala cómo los Estados juegan un importante rol en el desarrollo de la demanda de trabajadores inmigrantes para el sector de los cuidados. En su texto muestra cómo las políticas sobre inmigración se constituyen en ‘soluciones políticas’

pragmáticas, reflejando y construyendo ideas y relaciones sociales sobre género, trabajo y nación. Las normativas nacionales sobre migración y trabajo doméstico, tanto en España como en Chile, son un claro ejemplo del tratamiento ambivalente y desigual de la migración (Stefoni, 2011; Pérez Orozco, A. y López Gil, S. (2011)

En los relatos emerge la cuestión de las mayores ‘facilidades’ que ofrece el sector doméstico de cuidados para poder emplearse sin haber regularizado la situación migratoria como otra de las razones que se esgrimen para emplearse como cuidadoras en los hogares. Sin embargo, lo que a simple vista aparece como una oportunidad de inserción laboral para las mujeres inmigrantes y de regularización del estatus jurídico, que efectivamente lo es, se convierte en el corto plazo en una fuente de vulneración de derechos. Vale destacar que la manera en que incide la variable ‘estatus migratorio’ no se comporta de forma similar en cada flujo migratorio, siendo que las cuidadoras inmigrantes perciben que en Chile el proceso de regularización migratoria es más fácil y expedito que en España, a pesar de los obstáculos generales que todavía presenta.

Las necesidades de vivienda: ‘mi anhelo era irme interna’.

A pesar del apoyo que las redes familiares y sociales puedan ofrecer a las mujeres inmigrantes en relación con la búsqueda o disponibilidad de una vivienda, lo cierto es que esta es una necesidad perentoria difícil de resolver en la primera etapa del proyecto migratorio. Los altos costos de la vivienda junto a los escasos recursos económicos de la persona que migra dificultan su acceso. Frente a esta carencia, la modalidad de interna – como se denomina en España- o de ‘puertas adentro’ –como se llama en Chile- en que se ejerce el trabajo de cuidado en el ámbito doméstico, deviene una alternativa práctica para sortear las dificultades iniciales, o que en el transcurso de la experiencia migratoria, se les presentan a las mujeres inmigrantes en relación con la vivienda.

Esta estrategia no solo facilita el acceso a una vivienda sino también resuelve la problemática de la habitabilidad en su conjunto, al disminuir significativamente los gastos en alimentación, transporte, vestuario y otros artículos de uso personal, permitiendo el ahorro y con él la posibilidad de cumplir las obligaciones contraídas de ayuda económica a la familia en origen a través de las remesas. En otros casos, los conflictos resultantes de la convivencia en destino al compartir un mismo espacio habitacional entre varias personas inmigrantes, ya sea con familiares, amigos o conocidos, se convierten en detonantes de la opción de trasladarse a vivir en forma permanente en el mismo domicilio en el que se presta el servicio de cuidado.

Además de ocupar un lugar preferente en la inserción inicial laboral de las mujeres inmigrantes, en respuesta a las necesidades antes planteadas, el trabajo de cuidados deviene una actividad permanente en el itinerario laboral de este grupo. El perfil sociodemográfico de las mujeres inmigrantes entrevistadas así lo avala. En España confirma la existencia de estancias de larga duración en el trabajo de cuidados en el ámbito doméstico familiar –más de seis años en promedio-. Este tiempo no se diferencia mucho del promedio de años de duración de la experiencia migratoria, demostrando que este sector se convierte en un espacio laboral permanente para las mujeres inmigrantes latinoamericanas. “Con respecto al cuidado de personas mayores estoy ya prácticamente hace trece años. Siempre he trabajado en el tema de los cuidados”(cuidadora peruana_España_024). Por su parte, en Chile la inserción laboral de las inmigrantes peruanas en el mismo sector tampoco ocurre como una solución transitoria. Completan menos años de duración de su estancia en destino

que las mujeres inmigrantes en España, pero su experiencia en el trabajo como cuidadoras en el ámbito doméstico, en promedio, es prácticamente idéntica a la duración del proyecto migratorio. “Acá tengo cuidando abuelitos, más o menos, desde el 2004” (cuidadora peruana_Chile_073).

Como resultado, la movilidad laboral que experimentan las mujeres inmigrantes que se insertan en los servicios de cuidados en el ámbito doméstico-familiar sigue el patrón de una trayectoria horizontal en donde el máximo progreso laboral se traduce en un cambio en la modalidad de jornada laboral (Martínez Buján, 2010; Arriagada, 2011). Para estas mujeres, el cambio hacia otro tipo de empleo es difícil de conseguir y, cuando acontece, se produce hacia otras ocupaciones del sector de los servicios como la hostelería, el comercio, los llamados ‘call center’, etc. Pero antes, se produce un movimiento dentro del propio trabajo de cuidados en el ámbito doméstico, cambiando de régimen y jornada.

La inserción y mantenimiento en el sector es producto de unas “condiciones de partida y de llegada impregnadas de la experiencia transnacional migratoria” (Escrivá, 2000: 333). En consecuencia, los itinerarios de inserción laboral en destino que las mujeres inmigrantes han recorrido no son ‘libremente’ escogidos. Además de las restricciones que la propia sociedad de llegada les pone a los inmigrantes, y a las mujeres en particular, la impronta de sus obligaciones familiares en origen, así como las necesidades que deben cubrir de manera prioritaria (empleo, regularización migratoria, vivienda) les condiciona a optar por determinados empleos y no por otros.

En la medida en que avanza el proyecto migratorio, las cuidadoras inmigrantes se percatan de las dificultades para moverse fuera del circuito del trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito doméstico y familiar. Este proceso se convierte en un fenómeno similar a lo que otros estudios han identificado como “suelo pegajoso” del trabajo de cuidado. Las mujeres inmigrantes se ven adheridas a este tipo de labores vinculadas a la reproducción social, y por tanto devaluadas socialmente, lo que termina atrápanlas en la base de la pirámide económica (Wirth, 2001)^{liii}. Como resultado, lo que en principio aparece como una oportunidad termina convirtiéndose en lo que se ha denominado “gueto de terciopelo”, que define sectores profesionales y laborales, como el trabajo de cuidados, que se feminizan y acaban considerándose trabajos aptos para mujeres, en este caso inmigrantes, lo que inmediatamente conlleva a una reducción salarial, empeoramiento de las condiciones laborales y dificultades de ascenso. El trabajo doméstico de cuidados termina convirtiéndose en un enclave migrante en el interior del mercado de trabajo de las sociedades de destino (Thayer, 2011).

3. La valoración del trabajo de cuidado desde la visión de las cuidadoras inmigrantes: entre el afecto y el trabajo.

A partir de la década de los noventa se desarrollan importantes avances en la construcción del concepto de cuidado, cuyo objetivo analítico consistía en avanzar en una definición que incorporase tanto los diferentes componentes de la actividad de cuidado como los distintos agentes involucrados en la provisión asistencial. Al respecto, los aportes de Ungerson (1990), Thomas (1993), Fisher y Tronto (1990), entre otras, en superar la dicotomía existente entre ‘amor’ y ‘trabajo’ en la clásica conceptualización del cuidado son de enorme relevancia. La distinción entre componentes físicos y emocionales provocaba

que el ‘trabajo de cuidados mercantilizado’ (aquel en el que se recibe un salario por las tareas de atención prestada) fuera considerado de peor calidad al suponer que en él fallan los vínculos afectivos. Esto, porque se depositaba en la familia, y a las mujeres dentro de ellas, como las garantes del componente afectivo de la actividad de cuidado. En consecuencia, en aquel trabajo de cuidado no proporcionado por la familia la parte emocional queda desprovista de significado.

Se señala a Hochschild (1983) como una de las pioneras en reconocer el ‘trabajo emocional’ en las actividades del sector servicios en las que aparecen implicadas personas. Lo mismo se le atribuye a James (1989) quien ha reconocido en sus investigaciones la ‘labor emocional’ como un trabajo, así como la existencia de ‘emociones’ (cariño, afecto, amor...) en el ‘cuidado’ privatizado. En síntesis, como señala Martínez Buján (2010), el cuidado puede ser realizado en el ámbito doméstico y existir una relación mercantil a la vez que un apoyo emocional. La autora sostiene que el cuidado, especialmente el que se desarrolla en el sector doméstico en el que se emplean mujeres inmigrantes, se ha convertido en un oficio de dar cariño, de otorgar amor y bienestar.

En los relatos de las mujeres inmigrantes entrevistadas para nuestra investigación aparece el aspecto emocional del trabajo de cuidar como aquel que más recompensa su trabajo, tanto para quienes se ocupan de personas mayores: “Lo mejor es que me gusta estar con personas mayores” (cuidadora ecuatoriana_España_017), como para quienes se hacen cargo del cuidado infantil: “El cariño de los niños yo creo que es lo más grande que uno pueda tener” (cuidadora ecuatoriana_España_048). Se trata de una percepción absolutamente compartida en ambos destinos analizados.

El ‘trabajo emocional’, que supone la presencia continua de una persona que ofrezca con su compañía bienestar y cariño a las personas en situación de dependencia (Martínez, 2010), es un aspecto valorado positivamente, por cuanto proporciona una recompensa intrínseca en calidad de ‘retorno emocional’, confiriéndole ‘sentido’ a su labor. Una labor que se realiza muchas veces en solitario, que no es visible públicamente ni tampoco socialmente valorada. Perciben además que es una ventaja comparativa con que cuentan en respuesta a una demanda sentida por las personas en situación de dependencia, que ni las familias ni los cuidados institucionalizados están en condiciones de ofrecer.

El problema se produce cuándo frente a la entrega de emociones no existe el reconocimiento que se espera, ni de parte de la familia empleadora ni de la sociedad en su conjunto. Como resultado, la dimensión emocional se constituye, en el aspecto que más desafía o tensiona a las mujeres inmigrantes cuidadoras, experimentando no solo sentimientos de gratificación, como se ha descrito, sino también de frustración, como se aprecia en la siguiente tabla.

Junto a esta tensión entre gratificación y frustración resultante del manejo del componente emocional del trabajo de cuidado, aparece el fenómeno de cómo quienes se desenvuelven en la actividad de cuidado son prisioneros de sus emociones, referido a la tesis del “prisoner of love” (Folbre, 2001). En comparación con la perspectiva clásica de los economistas, esta autora argumenta que el altruismo es consustancial al trabajo de cuidar. Una de las consecuencias que se derivan de ello es que los trabajadores no elevarán demandas laborales. El factor emocional, plantea England (2005), pondría a las cuidadoras en una posición vulnerable porque las desalienta a demandar remuneraciones más altas o a solicitar cambios en las condiciones laborales, porque ello podría tener efectos adversos para los beneficiarios de su trabajo. Al respecto, las entrevistadas se percatan de que el descanso laboral, por ejemplo, puede significar en ocasiones la discontinuidad y deterioro

en el cuidado del dependiente. Así también el aumento de remuneraciones, especialmente en el caso de aquellos adultos mayores que se financian el cuidado con recursos propios, puede implicar el cese de la prestación de cuidado. En uno u otro caso, la cuidadora, presa de sus emociones no plantea -o posterga- sus demandas laborales de forma tal de no ocasionar perjuicio en los receptores de cuidado.

El alto nivel de involucramiento afectivo que se produce entre las cuidadoras inmigrantes y los receptores de cuidado suele ser un arma de doble filo. Los sentimientos de gratitud, generosidad, lealtad o altruismo que pueden identificarse en los relatos de las entrevistadas coexisten con el resentimiento, la autocomplacencia o el olvido de sí. En el desarrollo del trabajo de cuidado en el ámbito doméstico familiar, se entremezclan sentimientos de “gratitud y resentimiento, de generosidad y olvido de sí, de deuda y lealtad, autocomplacencia y altruismo. En definitiva, poder y explotación” (Vega, 2009: 97). Para la cuidadora inmigrante, ya sea que esté en Chile o en España, se torna complicada la gestión emocional del trabajo de cuidado en el ámbito doméstico familiar, especialmente cuando se trata de adultos mayores enfrentados a procesos complejos de deterioro de la salud, que en muchas ocasiones terminan con el fallecimiento de las personas que cuidan.

La vulnerabilidad afectiva a la que están expuestas las cuidadoras inmigrantes, resultante del proceso migratorio y la separación de sus familiares y entorno habitual, suele aumentar al atender este tipo de dependencia. Se agrava, en la mayoría de los casos, debido a las carencias de competencias profesionales para gestionar el intercambio afectivo, especialmente cuando se producen episodios relacionados con la muerte y los procesos de duelo que de ella se derivan. La alta valoración del intercambio afectivo, justamente por ser un factor gratificante del trabajo de cuidado, produce que se entremezclen constantemente los planos intersubjetivos, generando confusión en la gestión cotidiana de la atención. Como señala Vega, las cuidadoras inmigrantes “mezclan, en términos generales, lo que el código profesional de la asistencia se empeña en separar: trabajo y afecto personalizado” (Vega, 2009: 111).

Por otra parte, el ‘retorno’ emocional del trabajo de cuidado no siempre se comporta del mismo modo. Antes bien, varía según el grupo de personas dependientes que le corresponda atender a la cuidadora. Otros estudios reconocen estas diferencias, señalando que en el cuidado infantil “la tarea emocional se considera más ligera psicológicamente, ya que se trata de personas con vitalidad y fuerza dinámica, de la cual carecen los mayores” (Martínez, 2010: 168). En España, donde es posible visualizar el contraste entre uno y otro tipo de cuidado, la mayoría de las cuidadoras inmigrantes de personas mayores entrevistadas, declaran valorar mejor el trabajo de cuidado con las personas mayores que con el grupo infantil, a pesar de la carga psicológica que implica y el esfuerzo físico que demanda el primero.

El estado de fragilidad física y emocional en el que se encuentra un grupo significativo de las personas mayores que cuidan, junto a la débil presencia y apoyo familiar, produce un vínculo afectivo importante y una alta dependencia de la cuidadora doméstica, quien puede manejarse con ciertos márgenes de libertad en su labor, debido justamente a la escasa supervisión que tienen los familiares de la persona dependiente. La cuidadora inmigrante puede aprovechar este tipo de circunstancias desfavorables para la persona que requiere cuidados y ejercer, aunque limitadamente, una cierta cuota de poder. “Las personas mayores yo creo que son un poquito más fáciles. Por ejemplo, el señor que yo cuidaba era una persona buenísima, él hacía lo que yo le decía” (cuidadora ecuatoriana_España_014). El manejo de las emociones termina “convirtiéndose en un

recordatorio constante de la propia fragilidad” (Vega, 2009: 98), colocando en este caso al dependiente del lado de la deuda y la gratitud a su cuidadora.

En el caso del cuidado infantil también se suele producir un fuerte vínculo afectivo entre la cuidadora y los niños y niñas, que se manifiesta con mayor nitidez en aquellos que son cuidados desde pequeños por la misma trabajadora. Este aspecto aparece más destacado en las inmigrantes cuidadoras en Chile, por cuanto el cuidado infantil es la actividad predominante en la que se insertan las mujeres inmigrantes peruanas en dicho país. La recompensa emocional de esta labor está puesta en la responsabilidad que se atribuyen las cuidadoras en la proporción de bienestar y formación de los menores.

“Lo bueno es que tu llenas tu espíritu con los niños porque los niños son seres inocentes, lo más puro que puede haber y tú les das y los llenas con todo lo que puedas darle. Es el amor, el cariño que les tienes, con los juegos, y ellos te retribuyen con su cariño, con una sonrisa. Es lo más lindo que puede haber cuidar niños” (cuidadora peruana_Chile_063).

En algunas entrevistadas que tienen sus hijos en Perú, se percibe el fenómeno que ya se ha detectado en otros estudios en Chile, esto es, la producción de un ‘traspaso’ del afecto de madre a los niños o niñas que cuidan en sustitución del que no pueden entregar presencialmente a sus propios hijos (Arriagada y Moreno, 2011). En este punto se puede apreciar cómo no sólo el primer mundo ‘extrae’ amor del mundo más pobre, al comprometer los sentimientos que estas mujeres cuidadoras desplazan de sus propios hijos (que dejan lejos) hacia los menores que van a cuidar.

Por ejemplo, un aspecto que atenta contra el ‘retorno emocional’ positivo que produce el cuidado infantil, visión compartida por las cuidadoras que trabajan en Chile y en España, se refiere a las diferencias con sus empleadores en las pautas de crianza. A diferencia de las que se ocupan de personas mayores, el trabajo ‘emocional’ de las cuidadoras infantiles implica no solo proporcionar bienestar y cariño, sino también, aspectos relacionados con hábitos, disciplina y valores. En estos ámbitos, suelen producirse los principales conflictos, debido a la dificultad para establecer criterios comunes en la atención de los niños y niñas. Desde el punto de vista de las cuidadoras, los criterios de los progenitores en las sociedades de destino suelen ser más laxos y permisivos que los que ellas han experimentado en sus sociedades de origen en relación con las pautas de crianza.

Estas dificultades generan impactos negativos en el desempeño laboral de las cuidadoras y provocan conflictos con los empleadores. La gestión del cuidado infantil les resulta más complicada, en contraste con la percepción del cuidado proporcionado a mayores. Perciben una sobrecarga de trabajo resultante de la despreocupación o descoordinación de sus padres en relación con la orientación de la crianza. Con ello se produce un desgaste emocional que disminuye los efectos positivos de la recompensa emocional intrínseca de este tipo de trabajo.

4. Consideraciones finales.

El análisis realizado nos ha permitido reflexionar en torno a las expectativas, experiencias y valoraciones de mujeres latinoamericanas (ecuatorianas y peruanas) que han emprendido proyectos migratorios tanto hacia el norte (España) como hacia el sur (Chile) y cuya trayectoria laboral en destino ha estado marcada por la inserción en el trabajo de cuidados realizado en el ámbito doméstico familiar. En cuanto a las expectativas, la investigación ha conseguido evidenciar la presencia de una pluralidad de motivaciones y

objetivos que animan los proyectos migratorios de las mujeres inmigrantes en los dos destinos analizados. Este hallazgo permite avalar la tesis de la diversificación de los proyectos migratorios internacionales actuales, como un rasgo característico también de las corrientes femeninas (Vicente y Setién, 2005). Las motivaciones centradas en la familia, como se ha visto, continúan siendo las prioritarias y las más extendidas, lo que confirma que la migración contemporánea, incluyendo la femenina, responde más a una estrategia de supervivencia económica familiar que a un proyecto exclusivamente personal, que se toma o realiza en solitario. Sin embargo, en los discursos también se constató una presencia relevante de motivaciones vinculadas al proyecto de vida personal de la mujer migrante.

En este contexto, el trabajo de cuidados en el ámbito doméstico ha jugado un papel fundamental, por cuanto aparece como un horizonte laboral deseable, precisamente porque facilita que las mujeres puedan tomar en sus manos las riendas de su proceso migratorio. En el texto vimos como este tipo de trabajo responde a las 'necesidades sentidas' de este grupo al facilitar las demandas de trabajo, regularización migratoria y vivienda, prioritarias en las etapas iniciales de los proyectos migratorios.

El trabajo doméstico y de cuidados es reconocido en los discursos de las mujeres inmigrantes entrevistadas como una oportunidad laboral en la que proyectan insertarse desde el origen, con mayor claridad en las peruanas en Chile y menor consideración entre las que cuentan con mayor nivel educacional en ambos destinos. Este cambio puede ser resultado del camino previo ya recorrido por otras mujeres, las que transmiten las dificultades de inserción y movilidad laboral hacia otros sectores. Lo cierto es que las trayectorias relatadas, tanto en Chile como en España, demuestran escasa movilidad hacia otros sectores laborales. En consecuencia, el trabajo doméstico de cuidados termina convirtiéndose en un enclave migrante en el interior del mercado de trabajo de las sociedades de destino. Es efectivamente un nicho laboral que actúa como una puerta de entrada, pero al mismo tiempo deviene un callejón sin salida que configura y estigmatiza el trabajo de cuidados en el ámbito doméstico familiar como una actividad cada vez más feminizada y extranjerizada. Se trata de un círculo vicioso que condena a la población femenina inmigrante a ocupar los puestos de trabajo que están en la base de la pirámide económica, tanto por las malas condiciones objetivas que ofrecen como por el daño al estatus social que suponen, al ser una actividad devaluada socialmente.

No obstante lo anterior, el análisis realizado también ha permitido identificar que el trabajo de cuidado realizado por mujeres inmigrantes reporta importantes beneficios, tanto para quienes lo realizan como para quienes lo reciben. Desde la perspectiva de la producción de bienes públicos, los resultados encontrados permiten afirmar que se trata de un trabajo que produce una enorme rentabilidad social pero que experimenta un importante déficit de reconocimiento. El intercambio resultante de la relación social de cuidado ha significado un cambio en las maneras de ver y pensar la realidad que rodea a las mujeres inmigrantes y, en ocasiones, de sus propias historias de vida y de relación con sus familias. También ha facilitado incrementar las capacidades y destrezas de los sujetos receptores, al tiempo que enriquece el capital social de las cuidadoras. Amén de estos beneficios, que suelen ir más allá de la relación directa de cuidado, el aspecto emocional del trabajo de cuidado resultó ser el que más desafía y tensiona a las trabajadoras. Al tiempo que les recompensa afectivamente les impide o dificulta acceder o exigir sus derechos, lo que reproduce relaciones de subordinación y explotación que atentan contra la revalorización

del trabajo de cuidado y de quienes lo realizan cada vez con mayor presencia: las mujeres inmigrantes.

Referencias bibliográficas.

- Abel, Emily K., y Nelson, Margaret K. (1990). "Circles of care: An introductory essay", en Emily K. Abel y Margaret K. Nelson (directoras): *Circles of care: Work and identity in women's lives*. Nueva York, State University of New York Press, p. 4-34.
- Acosta, E. (2011): "Valorar los cuidados al estudiar las migraciones: la crisis del trabajo de cuidado y la feminización de la inmigración en Chile", en Stefoni, C. (edit.), *Mujeres inmigrantes en Chile. ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, p. 193-228.
- Anderson, B. (2012): "Who needs Them? Care Work, Migration and Public Policy", *Cuaderno de Relaciones Laborales*, Vol. 30, No. 1, p. 45-61.
- Arriagada, I. y Moreno, M. (2011): "La constitución de las cadenas globales de cuidado y las condiciones laborales de las trabajadoras peruanas en Chile", en Stefoni, C. (edit.) *Mujeres inmigrantes en Chile. ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, p. 149-192.
- Arriagada, I. y Todaro, R. (2012): *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*, ONU-Mujeres, Santiago de Chile.
- England, P. (2005): "Emerging theories of Care Work", *Annual Review of Sociology*, Vol. 31, pp. 381-399.
- Escrivá, M. A. (2000): *¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona*, *Papers*, 60, p. 327-342.
- Fisher, B. y J. Tronto (1990): "Toward a feminist theory of care", en E. Able y M. Nelson, *Circles of care: work and identity in women's lives*, Albany New York, SUNY Press, p. 35-62.
- Folbre, N. (2001): *The invisible heart: Economics and family values*, The New Press, New York.
- Herrera, G. (2011): "Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina", *Nueva Sociedad*, N°233, p. 87-97.
- _____ (2012): "Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 139-159.
- Hochschild, A. (1983): *The managed heart: commercialization of humans feelings*, University of California, Berkeley.
- Hochschild, A. (2008): *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Katz Editores, Buenos Aires.
- IMSERSO (2005): *Guía de prestaciones para personas mayores y personas con discapacidad*, Madrid.
- James, N. (1989): *Emotional labour: skill and work in the social regulation of feelings*, *Sociological Review*, 37, p. 15-42.
- Letablier, M. T. (2007). *El trabajo de «cuidados» y su conceptualización en Europa*, En Prieto, C. (Ed.). *Trabajo, Género y tiempo social* (pp. 64-84). Madrid, España: Editorial Complutense.

- Martínez Buján, R. (2009). “¿Y qué pasa con mi cuidadora? Inmigración, servicio doméstico y privatización de los cuidados a las personas dependientes”, Zerbitzuan: Gizartzerbitzuetarakoaldizkaria, Revista de servicios sociales, Nº. 45, p. 99-109.
- Martínez Buján, R. (2010): Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y menores nativos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.
- ____ (2011): “La reorganización de los cuidados familiares en un contexto de migración internacional”, Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 29, Núm. 1, 93-123.
- Mora, C. (2008): “Globalización, Género y Migraciones”, Polis, Vol. 7, No. 20, pp. 285-297.
- Mora, C. y Valenzuela, M.E. (2009): Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente, OIT, Santiago de Chile.
- Mújica, J. (2008): Los migrantes y el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010, en “Conferencia Internacional Migraciones y Codesarrollo: En pos de buenas prácticas”, 19-21 de febrero de 2008, Lima (sin publicar).
- Oso, L. y Parella, S. (2012): “Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España”, Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 30, Núm. 1, pp. 11-44.
- Oso, L. y Ribas, N. (2012): “De la sorpresa a la incertidumbre: abriendo etapas en el estudio de la temáticas sobre género y migración en el contexto español”, Papers, 97/3, p. 511-520.
- Parella, S. (2007): “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España”, Migraciones Internacionales, Vol. 4, No. 2, pp. 151-188.
- Pedone, C. (2003): Tú siempre jalas a los tuyos. Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pérez Orozco, A. (2006). “Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico, Revista de Economía Crítica, Nº 5, pp. 7-37.
- Pérez Orozco, A. y López Gil, S. (2011): Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y políticas públicas. ONU Mujeres, Madrid.
- Stefoni, C. (2009). “Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile”, en Mora, C. y Valenzuela, M. E., (ed.): Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente, OIT, Santiago de Chile, 191-232.
- Thomas, C. (1982): “Deconstruyendo los conceptos de cuidados”, En Carrasco et al. (2011). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas, Catarata, Barcelona.
- Thayer, E. (2011): “Trabajo y género: la condición social de inmigrante como referente para la definición de la identidad”, en Stefoni, C. (edit.), Mujeres inmigrantes en Chile. ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 73-108.
- Tobío, C., Agulló, Ma. S., Gómez, Ma. V. y Martín, Ma. T. (2010): El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI, Colección de Estudios Sociales No. 28, Fundación La Caixa.
- Ungerson, C. (1990): Gender and caring, Wheatsheaf Harvester, London.
- Vega, C. (2009): Culturas del cuidado en transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración, Editorial UOC, Barcelona.

- Vicente, T. y Setién, Ma. L. (2005): “Modelos migratorios femeninos”, en Julia González y María Luisa Setién (eds.), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Wirth, L. (2001). *Breaking through the glass ceiling. Women in management*. Ginebra: ILO Bureau for gender Equality (Summary). Disponible en <http://www.ilo.org/public/english/support/publ/pdf/btgc.pdf>
- Zavala, X. y Rojas, C. (2005): *Globalización, procesos migratorios y estado en Chile*, en Centro de Encuentros Cultura y Mujer, *Migraciones, globalización y género*. En Argentina y Chile, Buenos Aires.

ⁱPor crisis de los cuidados se entiende “*el complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados, proceso que está cerrándose actualmente de forma no sólo insuficiente y precarizadora, sino reaccionaria, en la medida en que se basa en los mismos ejes de desigualdad social e invisibilidad de trabajos y agentes sociales que presentaba el modelo de partida*” (Pérez Orozco, 2006: 9).

ⁱⁱEn Chile no se entrevistaron mujeres ecuatorianas cuidadoras, por no constituir un grupo significativo que se dedique a estas labores.

ⁱⁱⁱEl ‘suelo pegajoso’ comprendería así todas aquellas profesiones o labores feminizadas y que por ello pierden valor, disminuyendo también su salario. Constituye una nueva forma de esclavitud, que afecta fundamentalmente a las mujeres, y dentro de dicho grupo, a aquellas con mayores grados de vulnerabilidad, dentro de las que se encuentran las mujeres del mundo rural y las inmigrantes laborales.